

COMITÉ DE INFORMACIÓN 2ª SESIÓN ORDINARIA 2012

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 17 de julio del año 2012, en la sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Administración y Evaluación, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Información del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Betzabe Prieto Escutia, Subdirectora de Información y Calidad y Presidenta suplente de este Comité y Álvaro Noyola Gómez, Titular de las Áreas de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control en el INEA, vocal suplente.

NOTA: Para el caso de hacer mención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la presente acta, se hará referencia como LFTAIPG.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto, se verifica la existencia del quórum para sesionar, indicando que sí existe y se declara instalada la sesión y se invita a los miembros asistentes a dar inició a la segunda Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Información del INEA.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.

Se da lectura al Orden del Día y se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario respecto a este punto.

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Revisión y en su caso aprobación de los índices de expedientes clasificados como reservados durante el primer semestre de 2012.
- IV. Presentación de los formatos FIC's.
- V. Reporte de avance del Programa de Archivos del INEA.
- VI. Informe de actualización del Portal de Transparencia del INEA.
- VII. Asuntos Generales.

No hay comentarios. El Comité de Información del INEA acuerda:

ACUERDO A-170712-01 Se aprueba el Orden del Día propuesto para esta sesión.

III. Revisión y en su caso aprobación de los índices de expedientes clasificados como reservados durante el primer semestre de 2012.

Se presenta el reporte de índices de información reservada del primer semestre de 2012.

La Dirección de Delegaciones no envío oficio manifestando si cuenta o no con información reservada en dicho periodo.

Las delegaciones clasifican como información reservada la apertura de cuentas bancarias.

Respecto a la Delegación Querétaro, hay omisión por parte del área de recursos financieros, por lo que se deberá solicitar nuevamente a dicha delegación sus índices, haciendo hincapié en relación con las cuentas bancarias.

ACUERDO A-170712-02 La Unidad de Enlace de este Comité deberá enviar un oficio a la Dirección de Delegaciones, para solicitar remita un oficio en el que manifieste si cuenta o no con información reservada en el primer semestre de 2012, lo anterior con la finalidad de que el expediente de índices de información reservada se encuentre debidamente integrado.

Por otra parte, deberá solicitarse a la Delegación del INEA en el estado de Querétaro, remita la información que corresponda a sus índices de expedientes reservados, la relativa a las cuentas bancarias que en su caso haya aperturado en el primer semestre de 2012.







COMITÉ DE INFORMACIÓN 2ª SESIÓN ORDINARIA 2012

Respecto a las oficinas centrales solamente la Dirección de Planeación, Administración y Evaluación y la Unidad de Asuntos Jurídicos clasifican información como reservada.

La Dirección de Planeación, Administración y Evaluación, clasifica como reservada la información relativa a las cuentas bancarias, así como los compromisos y acciones a cumplir del Informe de Rendición de Cuentas de conformidad a los lineamientos establecidos para tal efecto.

Por lo que hace a la Unidad de Asuntos Jurídicos, ésta reserva la información concerniente a los asuntos jurídicos que tiene en trámite este Instituto, información reservada de conformidad a a Ley Federal de Transparencias y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Una vez que se haya realizado el envío de la información al IFAI, se deberá dar cuenta a los miembros de este Comité.

ACUERDO A-170712-03 El Comité de Información del INEA una vez que cuente con las respuestas tanto de la Dirección de Delegaciones como de la Delegación del INEA en el Estado de Querétaro, aprueba los índices de expedientes clasificados como reservados durante el primer semestre de 2012.

Asimismo, una vez que se cuente con el documento que acredite el envío de los índices al IFAI, se deberá dar cuenta a los miembros de este Comité.

IV. Presentación de los formatos FIC's.

Se presentan para conocimiento del Comité de Información los formatos IFAI FIC's, de los cuales sólo se envian los formatos 2, 4 y 5.

En el formato IFAI FIC 2 se reporta 1 solicitud de información (1131000003612) que fue analizada en este Comité en la cual se confirma la respuesta como inexistencia de la información solicitada.

Respecto a los formatos IFAI FIC 4 y 5 no hay información que reportar.

El Comité de Información toma nota del envío de los formatos IFAI FIC por parte de la Unidad de Enlace durante el primer semestre del ejercicio 2012.

V. Reporte de avance del Programa de Archivos del INEA.

Respecto al Programa de Archivos, se encuentra pendiente la parte del Órgano Interno de Control y en este momento se notifica al representante de dicho órgano ante este Comité, a efecto de que en la siguiente sesión se reporte el estatus de sus archivos.

En agosto inicia el Programa de Estancia Profesional con la Escuela Nacional de Archivonomía y Biblioteconomía (ENBA), existen solicitudes por parte de las diversas áreas del Instituto, para que los jóvenes que están cursando la carrera de Archivonomía, como una forma de servicio social apoyen en las labores de organización y clasificación de los archivos de trámite en el Instituto.

El Comité de Información toma nota del reporte de avance del Programa de Archivos del INEA correspondiente al ejercicio 2012.

VI. Informe de actualización del Portal de Transparencia del INEA.

El Portal de Transparencia del INEA (POT) se han actualizado los apartados III Directorio en cuanto al cambio de servidores públicos, así como el apartado XIII relativo a las contrataciones.

Con relación a las Delegaciones, se generó un indicador para monitorear la actualización de sus portales cada trimestre, para vigilar que se lleve a cabo la actualización de la información en sus portales de transparencia.

En la siguiente sesión se presentará el estatus de ese indicador.

El Comité de Información toma nota del Informe de actualización del Portal de Transparencia del INEA, así como de las actualizaciones de los Portales de las Delegaciones del INEA en el Distrito Federal y Nuevo León.





COMITÉ DE INFORMACIÓN 2ª SESIÓN ORDINARIA 2012

VII. Asuntos Generales.

En la presente sesión no hay asuntos generales a tratar.

No habiendo más asuntos que desahogar se da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Betzabe Prieto Escutia

Subdirectora de Información y Calidad Presidenta Suplente del Comité Álvaro Noyola Gómez

Titular de las Áreas de Responsabilidades y Quejas del Órgano Interno de Control en el

INEA

Vocal Suplente